

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

NÚMERO 927.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

SABADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

BOCA
EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA
Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca.
De venta en la farmacia del Sr. ANTA, San Juan 2, Orihuela.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS A 4'75 POR 100 ANUAL

El Consejo de Administracion del Banco Hipotecario de España, ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso al tipo fijado el interés de sus préstamos y tambien la comision á 0'50 por 100 en vez de 0'60 que antes cargaba.

Todos cuantos antecedentes se deseen se facilitan sin que por ello se cobre nada de los peticionarios, hágase ó no la operacion que se solicite por los comisionados en esta plaza

SRES. BROTONS HERMANOS, MAYOR, 13:

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION
ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE ELCHE.

La pension de los alumnos internos es de 180 pesetas, (pago adelantado.)
La apertura del curso será el 15 de Septiembre.

INTERESANTE

Academia preparatoria de francés, inglés y alemán. dirigida por Mr. Daniel Gauduchon. Honorarios módicos.
12—PLAZA DE LA CONSTITUCION—12.

EL DIARIO DE ORIHUELA

UN SAQUEO EN PAZ

Así puede denominarse lo que viene ocurriendo estos dias en el convento de Capuchinos.

Con motivo de la marcha de la comunidad, comenzó esta á distribuir entre los pobres algunos utensilios de la casa de difícil conduccion á la nueva residencia de aquella; y como ocurre siempre en tales casos, el populacho que oyó tocar á repartir, asaltó, esta es la palabra, con formas más ó menos corteses el convento, en busca, no de botín que eso no sería cristiano, sino de recuerdos, porque al parecer sin ellos, toda memoria se extinguiría pronto en la mente de tanto *desinteresado admirador*.

Que el abuso fué cada día en aumento no hay para qué decirlo.

La campanilla de la portería no cesaba un momento de ser agitada por los pediguños que en gran número acudían con absurdas peticiones y descabelladas exigencias. Abrumados los religiosos con tanta demanda de objetos y queriendo complacer á todos, repartían á granel todo cuanto hallaban á mano. Un sujeto les pidió cierta cantidad de piedras y alguna maderas para hacer una casa. Concedido que le fué lo que pedía y sin duda por parecerle poco para recuerdo, se atrevió á pedir la mula y el carro. De estos ha habido algunos casos á cual más chocante sino fueran á cual más indigno.

Anoche crecieron de tal modo las exigencias, que se promovió un gran tumulto en la plaza de Capuchinos donde se situaron varios grupos de demandantes, ocasionando entre varios chiquillos allí presentes una descomunal pedrea y el consiguiente escándalo. Muchas piedras cayeron dentro del convento cuyas puertas se cerraron en medio de una gran gritería promovida por los rifeños que ocupaban la plaza.

La pareja de servicio en aquel punto estuvo esperando que se le leyera la cartilla de los deberes del guardia municipal y sin dnda por ello no creyó oportuno intervenir en el asunto.

La presencia del alcalde de barrio puso fin al conflicto y se ofreció al padre José para todo cuanto tendiese á evitar las molestias que se le habian causado por aquella gente tan desconsiderada.

Un comunicado

Molestado sin duda por el contenido de un artículo nuestro en que nos hacíamos eco de las quejas de algunos músicos que visitaron días atrás nuestra redaccion y de cuyas quejas nos servimos más que para dirigir cargos al músico mayor, para probar los defectos del nuevo reglamento de la banda, recibimos ayer un comunicado del Sr. Rogel en el que interpretándose todo lo maliciosamente imaginable nuestro trabajo, se hacen protestas, se dirigen cargos y se dan conejos que resultan perfectamente inútiles y fuera de sentido ante la significacion real y exacta del mencionado artículo.

Pero como nuestra imparcialidad y buena fé no nos permite atenernos á dar cuenta del recibo de dicho comunicado que es lo que por la importancia del asunto merecía únicamente, le damos cabida en las columnas de nuestro periódico, por que en su misma publicacion hallaremos confirmadas las noticias que sobre la banda de música han circulado de boca en boca y de las cuales nos hicimos eco en cumplimiento de nuestros deberes.

Hé aquí ahora el comunicado:

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.
Muy señor mio: En el número del martes 17 del corriente y en el artículo «Consecuencias» del periódico de su direccion, se inserten conceptos que considero injuriosos para mí y de los que no puedo menos de protestar, no ante V. cuya buena fé sin duda han sorprendido mis enemigos, sino ante el público cuya opinion se trata de falsear.

¿Qué parte de músicos y de público es esa Sr. Director que asegura á todo el que quiere oírlo que de las 62'50 pesetas con que se ha aumentado la dotacion mensual de la banda, solo se reparte entre los individuos que la componen 12'50 pesetas?

Siendo yo el encargado de entregar la paga á los músicos individualmente, de el anterior párrafo se desprende que yo hago desaparecer por un conocido método de escamoteo la friolera de 50 pesetas todos los meses.

Ante tal calumnia, no encuentro mejor contestacion que pruebas palmarias y visibles.

Ahi están en poder del Sr. Depositario municipal las nóminas de los meses de Julio y Agosto último (que son en los que el tal aumento viene existiendo) y en las que si V. se hubiese tomado el trabajo de consultarlas, hubiese visto constan 10 plazas nuevas con paga que antes no

existian y que el sueldo de algunos de los antiguos músicos se halla aumentado con relacion á las nóminas de meses anteriores, proporcionalmente á los méritos y condiciones de cada individuo.

Esto Sr. Director no se hace con 12'50 pesetas.

Respecto «al malestar y sentimiento de disgusto grandísimo que en la banda existe», no habia llegado á notarlo, porque soy un buen amigo para los músicos que cumplen y enemigo de rigorismos absurdos aunque enemigo igualmente de ser juguete de mis subordinados.

Ahora bien; si el tal malestar le sienten cuatro ó seis músicos cuyos nombres son los únicos que llenan la lista de faltas, lo comprendo y esto me honra en el cumplimiento de mi deber.

Me estraña tambien mucho diga EL DIARIO se ha conseguido bien poco en la reorganizacion de la banda.

Si V. Sr. Director se tomase la molestia de pasar por las academias y puntos públicos á que concurre la música y no creyese lo que quieren contarle, veria que se ha conseguido mucho respecto á la puntualidad en los músicos y á mi pobre entender, la puntualidad es la base para la buena organizacion de una banda.

Desde 25 de Diciembre último, á 31 de Enero del presente año, hubieron 18 faltas á ensayos y puntos públicos; en Febrero, cuatro, en Marzo, cinco, en Abril, cinco, en Mayo, siete, en Junio, cuatro y en Julio y Agosto dos que yo he satisfecho de mi peculio particular, como asimismo algunas otras.

Ya ve V. Sr. Director, como se ha conseguido algo en la organizacion de la banda municipal.

¿Y sabe V. esto á qué es debido? á ese rigorismo prudente no excesivo que algunos tanto critican.

Ahora bien; si es que á V. le han hecho creer que una banda de música decente, se organiza en todos sus puntos en cuatro dias, siento decirle le han engañado lastimosamente, pues eso lleva más trabajo que V. puede llegar á pensar.

Y termino Sr. Director, porque soy demasiado estenso, rogándole no se deje sorprender con tanta facilidad en contra de un pobre artista que se afana y no en balde, porque el lema de nuestra banda, sea en no lejano día *Moralidad, Orden y Trabajo*.

De V. afectísimo S. S.

q. b. s. m.

Federico Rogel.

Como se vé, del documento transcrito se deduce que el músico mayor no ha interpretado cual debía nuestro trabajo.

Lo que más le ha mortificado, al parecer, que es la inversion del aumento habido en la dotacion de la banda, no ha creído nadie lo que supone tan en contra suya el Sr. Rogel. Y no lo ha creído nadie, por que el decir que de las 62 pesetas 50 céntimos aumentadas en caja mensualidad, solo se invierten en los individuos 12 pesetas 50 céntimos, no es decir, que el resto lo escamotee nadie, sino que se invierten en lo que no se debe. Pero dice el Sr. Rogel, que las reparte él to todos los meses entre los músicos, y esta declaracion que nos complace, nos disgusta al propio tiempo, porque si esto lo dijera el Tesorero municipal que es el obligado á pagar á todos los empleados y declarara el mismo que todos los músicos firmaban las nóminas, el público creería sin reservas lo que dice el director de la banda, y haciéndose las cosas á derechas, nadie ni aún los mismos músicos tendrían lugar á entretenerse con continuas murmuraciones.

Por lo que á nosotros atañe, conste al

Sr. Rogel, que no es nuestra buena fé puente por donde fácilmente se introduzcan en nuestra Redaccion especies mal intencionadas ó noticias falsas, sin que esto evite en absoluto el que alguna vez podamos ser sorprendidos. Pero en lo presente y en contra de lo que afirma, no lo hemos sido, pues para nosotros, que solamente nos atenemos á lo correcto, no puede nunca tener valor alguno una nómina que no se firma ante el único autorizado por el Ayuntamiento para hacer los pagos, porque este empleado es el único responsable y ante el cual no cabe dudar de la verdad legal de tales documentos públicos. En tanto así no suceda, las nóminas, para nosotros y para todo el mundo, no dejarán de ser unos papeles en los que se consignen más ó menos artificiosamente las asignaciones de los músicos; y por nosotros, que no hemos dudado de la rectitud del Sr. Rogel en la distribucion de fondos, puede seguir tal sistema de pagos, en el que únicamente saldrán siempre perdiendo los directores actuales y futuros de la banda.

En lo referente al malestar y disgusto que existe entre los músicos y una parte del público, no tenemos tampoco que rectificar ni hacer aclaraciones de ningun género.

Existe malestar en los músicos; y la prueba está, en que varios se hayan presentado á exponernos sus quejas. Y hay disgusto en el público, porque despues de tener mucha paciencia porque sabian que en cuatro dias no se organizaba una banda, han esperado DIEZ MESES inútilmente para venir á la postre á que los músicos siguen tan descontentos como antes y aunque con mayores rigores disciplinarios (no rigorismo del músico mayor sino reglamentario) tambien con menos gusto y aficiones, base principal del progreso en toda corporacion artistica. Agréguese a esto el mal éxito obtenido por la banda en la feria, época que se tenía como prueba de trabajos, y se tendrá en cuenta lo poco que se ha adelantado en la reorganizacion y lo poco que adelantará quien vengo en contra de la opinion, trate de defender lo indefendible valiéndose del artículo 14 de la ley de policia de imprenta que da derecho á todo empleado que resulte censurado á decir que se le calumnia, cuando maldito el interés que nadie podría tener en tirar por tierra la ejecucion brillante de «La Marcha de las Antorchas» ni en elogiar, ni en broma, las coplas de aguinaldo con que debutó la actual banda.

La última parte del comunicado merece nuestros más sinceros elogios; pero como no nos pagamos de promesas, téngase entendido, que el día que el pobre artista, ó mejor, el estudioso é inteligente Sr. Rogel, traduzca en hechos el lema de *Moralidad, Orden y Trabajo* que ostenta en sus banderas aquel organismo músico, no seremos los últimos que le otorguemos el merecido aplauso.

Pero en tanto, contra nuestro gusto, porque apreciamos bastante al laborioso artista, nos atendremos á lo dicho sin engañar por nadie ni por nada á aquel á quien debemos la verdad en todas ocasiones, al público.

SUETOS Y NOTICIAS

No habiéndose podido celebrar el domingo pasado por falta de número suficiente de socios la Junta general extraordinaria de la Cooperativa, se ha convocado nuevamente para mañana, y con arreglo al artículo 14 del Reglamento se tomará acuerdo, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

De esperar es, sin embargo, que se reúnan la mayoría de los socios, puesto que va a tratarse de la construcción de la plaza de toros, asunto que preocupa vivamente la opinión pública por estar relacionado con el porvenir de nuestras ferias antes tan celebradas y hoy en plena decadencia a causa de no ofrecer atractivos a la concurrencia de forasteros.

El laud apresado por los moros de las kabilas del Riff y que tanta excitación ha causado en España, se llama «Miguel y Teresa», perteneciente a la matrícula de Vinaroz, y se ocupaba en conducir a Málaga desde las costas del Africa ganado vacuno, gallinas y huevos.

Los nombres de los cautivos son: patron, Juan Ortiz; contraestre, Beinabé Guerrero; marineros, Tomás Serrat, José Blanco, Juan Galiana y Andrés Vergara, y un pasajero, Francisco Ruiz.

Se ignora su paradero, aunque no es de suponer, como se ha dicho, hayan sido asesinados.

Dicen de Torreveja que se halla terminado el mausoleo que el municipio ha costado para depositar los restos del padre y hermano del Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, fallecidos en aquella población, lo que en muestra de agradecimiento a los que tanto han hecho por ella, les dedica ese eterno y triste recuerdo.

Mañana tarde de cinco a siete habrá música en la Glorieta.

Circulan rumores de que se proyecta en Madrid una manifestación para protestar contra los sucesos ocurridos en Marruecos.

El Padre Santo, siempre dispuesto a aliviar con su caridad las desgracias públicas, se ha apresurado a enviar 10.00 francos para socorro de las familias tan cruelmente castigadas por el desastre de Amberes.

El ministro de la Guerra ha resuelto que a todos los sargentos primeros de los ejércitos de Ultramar que vayan regresando, se les proponga para obtener el empleo de alféreces en la escala de reserva, habiéndoselo ya concedido a los que, tenían solicitado dicho empleo desde su llegada a la Península.

Se ha publicado una circular recordando la responsabilidad en que incurrir los contrayentes de un matrimonio canónico que omiten poner

por escrito en conocimiento del juez municipal respectivo con veinticuatro horas de anticipación por lo menos, el día, hora y sitio en que ha de celebrarse dicho matrimonio.

Parece ser que las fortalezas de Africa pertenecientes a España estarán reforzadas dentro de dos días en virtud de orden telegráfica.

ALCANCE POSTAL

Madrid 19.—7'30 n.

—En el pueblo de Sagua, provincia de Jaen, se ha declarado un incendio que ha destruido catorce hectáreas de monte bajo y pinos, pudiendo localizarse el siniestro a las once horas.

—Persona allegada al general Cassola desmentía esta tarde en el salon de conferencias los rumores de que el ex-ministro de la Guerra tratase de publicar en «El Guipuzcoano» una serie de artículos sobre asuntos militares puesto que todas sus opiniones las ha manifestado constantemente en el Parlamento.

—Esta tarde se ha dicho que se reforzarán con ocho batallones las guarniciones de nuestras plazas fuertes en la costa de Africa.

—«El Rigoleto», periódico semanal carlista, publicará mañana un número extraordinario, convocando a los correligionarios que hayan militado en las filas del pretendiente durante la última guerra, para formar una legion que vaya a combatir en Africa en favor de los intereses cristianos.

Créese que no dará resultado la convocatoria en cuestion.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 21.—(9'20 m.)

Pleno Consejo Estado leyó ponencia ampliando suspension todos concejales; sometenseles tribunales.

Carencia noticias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santo Tomás de Villanueva, arz.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja a los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 1/2 en la 2.ª página. Adoscolumnas 5 Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 0.

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BIBE EN LOS NIÑOS PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y a los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

PAÑERÍA NUEVA

En el establecimiento de D. Eleuterio Garcia, calle Mayor, número 14, se ha recibido un gran surtido de lanillas, beviots, vicuñas, estambres, tricots y otros varios géneros de novedad, propios para la presente temporada, que tanto por sus clases, gustos y baratura en los precios, completarán la satisfacción del público.

¡ALTO! Y FIJARSE BIEN NUEVA CARBONERÍA SITUADA FRENTE AL HOSPITAL

Pedro Mompean, natural de Cartagena, el más práctico y conocedor de los carbones vegetales, por venir tratando con dicho artículo más de 30 años, tiene el honor de presentar en esta ciudad la mejor clase de carbon fuerte de encina de Italia, procedente de las islas de Serdeña.

Esta clase de carbon dura en el fuego más que todos los conocidos en el día, y no echa chispas, tanto que por su inmejorable calidad tiene una grande aceptación en cuantas poblaciones lo han probado.

Se vende cribado y limpio al precio siguiente:

Los 12 kilos y medio, 1 peseta 40 céntimos; 6 kilos, 70 id.; 3 kilos 38 id.; 1 kilo, 14 id.; medio kilo, 7 id.

PUNTO DE VENTA ALMACEN FRENTE AL HOSPITAL-ORIHUELA

NOTA:—Dentro de breves días se recibirán diferentes clases de carbon, de piedra, de cok y del país, superior, flojo y fuerte, los que se anunciarán oportunamente.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripción al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulación cada día mayor que va adquiriendo esta publicación, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.